



PRESIDENTE PRESIDENTA INFANTIL 2026



Es fundamental abordar el tema de los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, ya que estos representan un elemento esencial para garantizar su bienestar y favorecer un desarrollo integral durante sus vidas. Por esta razón, se han establecido diversos instrumentos jurídicos, entre ellos la **Convención sobre los Derechos del Niño** de las Naciones Unidas, adoptada en 1989, la cual reconoce una amplia serie de derechos para la niñez.

Con el objetivo es brindar un espacio donde las niñas y los niños puedan manifestar sus ideas, opiniones, reflexiones y propuesta en relación con sus Derechos Humanos; la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, en conjunto con la Secretaría de Educación Pública y Cultura, comenzó en 2017 una estrategia de participación llamada **Concurso “Presidente o Presidenta Infantil”**.



El desarrollo a lo largo de los años de este programa ha representado una experiencia sumamente positiva para las instituciones encargadas de su organización, debido a que en cada nueva edición se ha observado un incremento significativo en la participación de las niñas y niños de 4to, 5to y 6to de primaria a quienes va dirigido el programa.



Por ejemplo, en 2017, se obtuvieron un total de **1,714** trabajos.
En 2018, recibimos **6,234** trabajos.
En 2019, fueron **9,022** trabajos.
En 2020, recibimos **9,289** trabajos.
En 2021, fueron **1,929** trabajos ya que esta edición que se llevó a cabo en medio de la pandemia del COVID 19.
En 2022, obtuvimos **10,659** trabajos.
En 2023, fueron **12,265** trabajos.
En 2024, obtuvimos **14,539** trabajos.
En 2025 recabamos **13,047** trabajos.
Y este 2026, recibimos un total de **15,164** trabajos.



Una muestra de las ideas, pensamientos y sentimientos de las niñas y niños de Sinaloa se encuentra plasmada en la Recomendación General Infantil, documento que fue leído por las niñas ganadoras durante la Ceremonia de Premiación del concurso y que, debido a su relevancia e importancia, se presenta a continuación:

Recomendación Infantil 1/2026

“La educación no cambia el mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo” – Paulo Freire

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 6 de mayo de 2026.

*A nuestras familias,
A las maestras y maestros,
A las niñas y niños,
A todas las autoridades del estado de Sinaloa y,
Al público en general:*

Como Presidente, Visitadora General, Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnica Infantil 2026 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, en representación de las quince mil ciento sesenta y cuatro niñas y niños de cuarto, quinto y sexto grado de primaria de diversos municipios del estado, que compartieron sus pensamientos, propuestas y opiniones sobre los derechos humanos, expresamos lo siguiente:

Este espacio de participación infantil es una oportunidad muy valiosa para que nuestras voces sean escuchadas. También es una invitación para que las personas adultas reflexionen con nosotras y nosotros sobre los problemas que vivimos, sentimos y observamos todos los días.



Las niñas y los niños queremos crecer en paz, estudiar con tranquilidad, jugar sin miedo, vivir en familias que nos cuiden, aprender en escuelas seguras, usar la tecnología de forma responsable y disfrutar de un medio ambiente sano.

Entre los temas que más nos preocupan se encuentran la violencia, la seguridad, la educación, el acoso escolar, el trabajo infantil, el cuidado del medio ambiente y nuestro derecho a vivir libres de cualquier forma de maltrato.

En cuanto a la seguridad, reconocemos que la violencia que afecta a algunas comunidades de nuestro estado es una realidad que no podemos ignorar. Esta situación pone en riesgo nuestro bienestar, limita nuestro derecho a vivir en paz, a estudiar con tranquilidad y a desarrollarnos plenamente. Por ello, consideramos urgente que se realicen acciones coordinadas para garantizar espacios seguros para todas las niñas y todos los niños.

Respecto a la educación, sabemos que ir a la escuela es una de las mejores oportunidades que tenemos para aprender, crecer y construir un futuro mejor. Sin embargo, todavía existen niñas y niños que dejan de estudiar o que no pueden continuar sus estudios en condiciones adecuadas. Esto afecta sus sueños, sus oportunidades y su desarrollo.

También nos preocupa el acoso escolar, porque en algunas escuelas todavía hay niñas y niños que sufren burlas, agresiones, exclusión o malos tratos. La escuela debe ser un lugar seguro, donde todas y todos podamos aprender, convivir y sentirnos respetados.

Queremos expresar también la importancia de vivir libres de violencia en todos los espacios, especialmente en nuestros hogares. Las familias deben ser lugares de amor, cuidado, respeto, escucha y protección. Las niñas y los niños necesitamos crecer con orientación, paciencia y valores como la empatía, la honestidad, la responsabilidad y la solidaridad.



En relación con el medio ambiente, reconocemos que cuidar la naturaleza es cuidar nuestra vida y nuestro futuro. Nos preocupa la contaminación, el mal manejo de la basura, el desperdicio del agua y la falta de conciencia sobre la protección de los animales, los árboles, los ríos y los espacios donde vivimos. Por ello, pedimos que se impulsen más acciones para que niñas, niños, familias, escuelas y autoridades participemos en el cuidado del entorno.

Finalmente, consideramos necesario hablar sobre el uso de las redes sociales y herramientas digitales. Muchas niñas y niños usamos internet, celulares, videojuegos y redes sociales; sin embargo, no siempre contamos con la orientación necesaria para hacerlo de forma segura. Esto puede provocar riesgos como burlas, amenazas, engaños, violencia digital o uso indebido de nuestras imágenes. Por ello, necesitamos acompañamiento, educación digital y protección.

Las niñas y los niños no pedimos privilegios. Pedimos que se respeten nuestros derechos. Pedimos ser escuchados, tomados en cuenta y protegidos. Pedimos vivir en un Sinaloa donde crecer no dé miedo, donde estudiar sea una alegría, donde jugar sea seguro y donde nuestras opiniones tengan valor.

Con base en lo anterior, y en nuestro carácter de representantes infantiles de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa, formulamos respetuosamente las siguientes:

RECOMENDACIONES

Primera. *A todas las autoridades del Estado de Sinaloa, les pedimos fortalecer las acciones para garantizar la seguridad y prevenir la violencia, a fin de que niñas y niños podamos vivir, estudiar, jugar y desarrollarnos en entornos de paz.*



Segunda. A las autoridades escolares, directoras, directores, maestras y maestros, les agradecemos su labor y les solicitamos continuar promoviendo una educación de calidad, basada en el respeto, la inclusión y la igualdad, así como actuar de manera inmediata ante cualquier caso de acoso o violencia escolar.

Tercera. A las autoridades educativas y de protección de niñas, niños y adolescentes, les pedimos impulsar campañas para prevenir la deserción escolar y erradicar el trabajo infantil, promoviendo que todas las niñas y todos los niños permanezcamos en la escuela y podamos cumplir nuestros sueños.

Cuarta. Solicitamos que se continúe capacitando a docentes, familias, autoridades y sociedad en general sobre derechos humanos, crianza respetuosa, cultura de paz, prevención de la violencia y protección de la niñez.

Quinta. Pedimos que se implementen más programas y acciones para el cuidado del medio ambiente, promoviendo la participación de niñas y niños en actividades de limpieza, reciclaje, reforestación, ahorro de agua y protección de la naturaleza.

Sexta. Solicitamos orientación clara, sencilla y constante sobre el uso seguro y responsable de redes sociales, internet y herramientas digitales, para prevenir la violencia digital y proteger nuestra privacidad, nuestra imagen y nuestra dignidad.

Finalmente, queremos recordar que las niñas y los niños somos el presente y también el futuro de Sinaloa. Nuestras voces merecen ser escuchadas, nuestras ideas merecen ser tomadas en cuenta y nuestros derechos deben ser protegidos todos los días.



Soñamos con un Sinaloa más justo, más seguro, más limpio, más respetuoso y más humano. Para lograrlo, necesitamos caminar juntas y juntos: niñas, niños, familias, escuelas, autoridades y sociedad.

Porque cuando una niña o un niño vive con seguridad, estudia con alegría, juega sin miedo y crece con amor, todo Sinaloa se fortalece.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Finalmente, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa exhorta a todas las autoridades del Estado a fortalecer y crear más espacios de participación, en los que niñas y niños puedan ejercer plenamente su derecho humano a expresar sus ideas y opiniones de manera libre.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA